



## INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO

INFORME 059/SO/20-07-2022

### RELATIVO A LA PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES MENSUALES SOBRE EL ORIGEN Y DESTINO DE LOS RECURSOS DE LAS ORGANIZACIONES CIUDADANAS QUE PRETENDAN OBTENER REGISTRO COMO PARTIDO POLÍTICO LOCAL, EN EL ESTADO DE GUERRERO, CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIDÓS.






De conformidad con lo señalado en el artículo 100, segundo párrafo de la Ley de Instituciones y Procedimiento Electorales del Estado de Guerrero en correlación con lo dispuesto en el artículo 11 de la Ley General de Partidos Políticos, y el Capítulo I de la presentación de los informes, del Título Cuarto de los informes del *Reglamento para la Fiscalización de los recursos de las Organizaciones Ciudadanas que pretendan obtener registro como Partidos Políticos Locales*, las organizaciones ciudadanas que pretendan constituirse como partido político local deberán de informar mensualmente al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, sobre el origen y destino de sus recursos dentro de los primeros diez días hábiles del mes siguiente al que se reportan, los informes que sean presentados a la Coordinación de Fiscalización a Organizaciones Ciudadanas de este Instituto Electoral, por la organizaciones ciudadanas deberán ser suscritos por el o los responsables del órgano de finanzas de la organización correspondiente, en dicho escritos se de reportar el origen y destino de los recursos que obtengan por cualquier modalidad de financiamiento ya sea en efectivo o especie, su empleo y aplicación, la presentación de las balanzas de comprobación de gastos, los auxiliares contables, las conciliaciones bancarias, es decir todos los ingresos y los gastos que se reporten en dichos informes deberán estar debidamente registrados en la contabilidad de la Organización y soportados con la documentación contable comprobatoria que este Reglamento exige, la información presentada por cada una de las organizaciones ciudadanas deberán coincidir con el contenido de los informes presentados de forma física y en formato PDF.

Aunado a lo anterior para este evento; se informa a las y los integrantes del Consejo General de este Instituto, que la fecha límite para presentación de los informes mensuales sobre el origen y destino de los recursos de las organizaciones ciudadanas que pretendan obtener registro como partido político local, en el Estado de Guerrero, correspondiente al mes de **junio de dos mil veintidós** a reportar, feneció el día **catorce de julio del presente año**.

Por lo anterior expuesto, y en cumplimiento del artículo 54 del citado Reglamento, se elaboró un acta circunstanciada concerniente a la recepción de cada uno de los informes respectivos, misma que fue firmada por la o el ciudadano designado para su entrega por parte de la organización, la o el responsable de la revisión del informe y un testigo ambos integrantes de la Coordinación de Fiscalización a Organizaciones Ciudadanas.

En la tabla siguiente se da cuenta a las y los integrantes del Consejo General la recepción de los informes mensuales de ingresos y egresos, **correspondientes al mes de junio del 2022.**

No	Logo	Organizaciones Ciudadanas	Entregó	Cargo	Fecha de recepción	Hora
1		Movimiento Laborista Guerrero Asociación Civil	C. Arturo Samayoa Lara	Responsable del Órgano de Finanzas	13/julio	11:30
2		Vamos con más fuerza por Guerrero A.C.	C. Nagib Miranda Abarca	Responsable del Órgano de Finanzas	13/julio	15:10
3		Guerrero Pobre A.C.	C. Rubén Valenzo Cantor	Representante Legal de la Organización	14/julio	11:00
4		Guerrero Uniendo Esfuerzos por un México Desarrollado, Asociación Civil.	C. Guadalupe Sánchez Salgado	Responsable del Órgano de Finanzas	14/julio	11:20
5		Bienestar y Solidaridad Guerrero A.C.	C. Julio Cesar Aguirre Sagahon	Vocal de la Organización Ciudadana	14/julio	13:20
6		Organización Ciudadana Juntos Avanzamos A.C.	C. Cristina Michelle Tellez Sollano	Gestora de la Organización	14/julio	14:17
7		Opta por Guerrero A.C.	C. Manlio Favio Rubio	Presidente de la Organización	14/julio	14:20
8		Ciudadanos por Constituirse en Encuentro Solidario Guerrero.	C. Karlo Misael López Domínguez	Representante de Fiscalización de la A.C.	14/julio	15:05
9		Venciendo la Pobreza en Zonas Vulnerables Asociación Civil (sic)	C. Miguel Ángel Cacique Pérez	Responsable del Órgano de Finanzas	14/julio	15:06

10		Volver al Origen Asociación Civil	Rigoberto Ramos Romero.	Presidente y Representante Legal de la Organización.	14/julio	15:28
11		Acciones y Soluciones por Cópala A.C.	C. Juan Morales Cilio.	Responsable del Órgano de Finanzas	14/julio	15:30
12		Guerrero XXI, Nueva Sociedad, Sociedad al Futuro A.C.	No presentó su informe			
13		Iniciativa Popular para Guerrero	No presentó su informe			
14		Unidad y Transformación al Servicio de Guerrero AC.	No presentó su informe			

Cabe mencionar que si bien se aprobó el calendario de recepción de los informes mensuales que presenten las organizaciones ciudadanas, así como los plazos para su revisión durante el periodo de fiscalización de los recursos de las organizaciones ciudadanas que pretendan obtener registro como partidos políticos locales en el Estado de Guerrero, la coordinación remite un recordatorio a las organizaciones para la presentación del mismo.

Lo que se informa a las y los integrantes del Consejo General de este Instituto, para su conocimiento y efectos legales conducentes.

Chilpancingo de los Bravo Guerrero; 20 de julio de 2022.

**LA CONSEJERA PRESIDENTA**

**C. LUZ FABIOLA MATILDES GAMA**

**EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL**

**C. PEDRO PABLO MARTÍNEZ ORTIZ.**